[illegible] de fontana [illegible] sriea [illegible]
[illegible] ante mi [illegible] mayor
[illegible] ayuntam[iento] de esta gutierre de [illegible]
[illegible]

[illegible] ralorde [illegible] los [illegible] la [illegible] en [illegible] ala
[illegible] guerra de [illegible] pudieren hasta quinze [illegible]
[illegible] cada vno [illegible] los tambores [illegible]
[illegible] para los [illegible] de ellos y de
[illegible] ellos [illegible] como los [illegible]
para los [illegible]

Fe presentó por ante cada parte

Vos el [illegible] ayuntam[iento] el dicho p[ed]ro de valdivia e nn de don
[illegible] de baeza e consu poder sy[illegible] de su p[ed]ro segunque
por el parecia su fecha e la [illegible] en madrid a veinte y quatro
dias del mes de [illegible] deste presente año que pres[illegible] e por los dichos [illegible] mi[illegible]
fue[illegible] leyere por mi el dicho secretario leyd[illegible] fizo ansimesmo pres[illegible]
[illegible] titulo e provi[illegible] de su m[illegible] firmado de su [illegible] sellado
con su [illegible] y [illegible] de antonio de rasso su secretario
[illegible] en la dicha villa de madrid a veinte y tres dias del
[illegible] mes de [illegible] en el por el parece aver fecho su merced de un
oficio de regim[iento] de la dicha ciudad por [illegible] del dicho p[ed]ro
de baeza e requirio con el e los dichos señores murcia amen
do oydo y entendido la dicha [illegible] porque por mi el
dicho secretario mayor fue leyda en alta voz que de todos
se pudo muy bien entender mandaron salir de la dicha
sala al dicho p[ed]ro de valdivia el qual ansi lo hizo y tratar on
los dichos señores m[illegible] del dicho [illegible] e acordaron de le re
cibir al dicho e fo[illegible] que el dicho p[ed]ro de baeza entrase e asiento
[illegible] sala y los dichos señores corregidor e [illegible] el mas antiguo como
es costumbre e [illegible] todos los que mas tomaron la voz pron[illegible] que su m[illegible]
[illegible] la besaron e pusieron en cima de sus cabeças y dixeron que la
obedecian y obedecieron como a carta de su rey y señor natur
por quanto a su [illegible] p[illegible] m[illegible] que esta ciudad e tierra como lo tuvo
a cordado al dicho don luis de balboa al dicho e fo y al
dicho p[ed]ro de valdivia en su nombre el qual fizo por dicho todo po
de [illegible] por la [illegible] de la cruz que fue mostrada y ansimes
mo el fizo consum[illegible] en nombre del dicho su parte que el dicho don
luis de valdivia usara bien e fielmente del dicho e fo[illegible] regidor es
ta ciudad e hara lo que [illegible] y es obligado y obedecera los pa
tentes e cartas de su m[illegible] e guardara el secreto de ayuntam[iento] la
orden de los asientos del [illegible] hara lo que [illegible] como bueno
e fiel regidor [illegible] p[ed]ro de baeza [illegible] garci lopez [illegible] amen
el [illegible] por [illegible] m[illegible] e fue mandado dar [illegible]

de gracia de los
[illegible] de
baeza
por tren
del s[eñor] p[ed]ro de
baeza